UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA TÉCNICA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2016

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2016 "CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE IMPACTO AMBIENTAL" – ID Nº 208227,** encontrándose presente en este Acto en representación de la ANNP, José Rodríguez Sánchez, Jefe del Dpto. de Llamados a Contrataciones y Adquisiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Durante el acto asisten las siguientes personas:

Samuel Eduardo Jara Godoy con CI 694.393, representante de la firma Samuel Eduardo Jara Godoy.

David Antonio Riveros con CI 3.450.774, representante de la firma Consultora Ambiental Inter Agropar & Company SA.

Andy Raúl Ahrens Arce, con CI 2.497.496, representante de la firma Tecno Ambiental SRL.

En la fecha y hora límite establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, han presentado sus Ofertas 4 (cuatro) firmas, por lo que se procede a la apertura de los sobres de oferta técnica, que se detalla a continuación:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Documentos Sustanciales			
		Formulario TEC-1 Presentación de Propuesta	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03
1	Samuel Eduardo Jara Godoy	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
2	Consultora Ambiental Inter Agropar & Company SA.	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
3	Consultora Ambiental Ricardo Montefilpo	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
4	Tecno Ambiental SRL.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Observaciones:

El representante de la firma Tecno Ambiental SRL. deja constancia que:

- La empresa Consultora Ambiental Inter Agropar & Company SA. no presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- La empresa Consultora Ambiental Ricardo Montefilpo no presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- La empresa Samuel Jara no presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

Estos documentos según PBC son de carácter sustancial y debe de ser presentado obligatoriamente duranre la apertura.

El representante de la firma Consultora Ambiental Inter Agropar & Company SA. deja constancia que:

- La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta se encuentra dentro de la Oferta de precio.
- El TEC 5 de la empresa Tecno Ambiental SRL. no contaba con la firma de los consultores propuestos.

El representante de la firma Samuel Jara deja constancia que:

- La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta se encuentra dentro de la Oferta de precio.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las once horas y cinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Samuel Eduardo Jara Godoy

José Rodríguez Sánchez

David Antonio Riveros

Andy Raúl Ahrens Arce

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 05/2016

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas 05/2016 "Consultoría para la Obtención y/o Renovación de Licencias de Impacto Ambiental" - ID 308227**, encontrándose presente en este Acto en representación de la ANNP, José Rodríguez Sánchez, Jefe del Dpto. de Llamados a Contrataciones y Adquisiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones.

En fecha 26 de octubre de 2016 fueron comunicados los 4 (cuatro) oferentes sobre el día y hora en el cual se dará conocimiento sobre el resultado de la evaluación técnica del presente proceso.

En la fecha y hora establecida se encuentra presente el representante de la firma oferente:

Oferente	Representante	CIC
Tecno Ambiental SRL.	Andy Raúl Ahrens Arce	2.497.496

Se da lectura del resultado de la evaluación técnica en el cual se menciona que las firmas ***Consultora Ambiental Inter Agropar & Company SA., Samuel Eduardo Jara Godoy y Consultora Ambiental Ricardo Montefilpo,*** quedan descalificadas del presente proceso, por incumplimiento de documentos de carácter sustancial, motivo por el cual se procederá a la entrega de los sobre de oferta económica sin ser abierto.

Seguidamente se informa que la firma **Tecno Ambiental SRL.** ha superado el puntaje mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se procede a la apertura del sobre de oferta económica que se detalla a continuación:

Ítem	Firma Oferente	Monto Oferta Económica	
1	Tecno Ambiental SRL.	Lote 1	70.000.000
2		Lote 2	45.000.000
3		Lote 3	85.000.000
	TOTAL		200.000.000

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Andy Raúl Ahrens Arce
Rep. Tecno Ambiental SRL.

José Rodríguez Sánchez
Jefe Dpto. de Llamados - UOC